



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 01 de febrero de 2001

Expediente N° 8295/00

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. D. Cs. Ex. 003/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 196/00, se otorgó a la Srta. Andrea Soledad Tondini - L.U. N° 207.294, alumna de la carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97), reconocimiento parcial en la asignatura "Análisis Matemático I";

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 18 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. ANDREA SOLEDAD TONDINI - L.U. N° 207.294, reconocimiento de la asignatura "Análisis Matemático I", aprobada en la carrera de Ingeniería en Vías de Comunicación-Civil (Fac. de Ingeniería-U.N.Sa.), más prueba complementaria YA APROBADA, por la asignatura "Análisis Matemático I" de la carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97).

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas